

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**10670** TERUEL.

Doña Aranzazu Catalán Hernando, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia/ Mercantil número uno de Teruel y su partido, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal Ordinario número 314/2008 referente al concursado Teruel Fundiciones Sociedad Limitada, por Providencia del día de la fecha, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Teruel, 11 de marzo de 2009.- El/La Secretaria Judicial.

ID: A090019784-1